

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2017
Año de término: Permanente

El Comité de Desarrollo y Fomento Indígena parte su funcionamiento el año 2017, con el objeto de contribuir al desarrollo productivo indígena territorialmente pertinente y representativo. Para ello aborda el problema del bajo acceso a financiamiento de proyectos productivos provenientes de organizaciones de base indígena, mediante la provisión de tres componentes: (1) Proyectos productivos indígenas formulados, (2) Acompañamiento a la búsqueda de financiamiento de proyectos productivos indígenas realizados, (3) Cobertura Indígena (COBIN), a través de los cuales se espera que los proyectos productivos indígenas accedan a financiamiento, público y/o privado para su implementación.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Magallanes y Antártica Chilena.

PROPÓSITO

Proyectos productivos de gran escala de organizaciones de base indígena, acceden a financiamiento, público y/o privado, mediante el apoyo a la formulación de ideas de negocio y proyectos, económica y socioculturalmente sustentables

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante : Si

- Año: 2019
- Calificación obtenida: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: Si

- 2021: RICARDO CARRASCO VERGARA INNOVACION Y PROYECTOS C & V E.I.R.L, Implementación.
- 2018: Pontificia Universidad Católica de Chile, Otro.

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> • Dado el diseño del programa, no aplica revisar los criterios de focalización. 	El programa presenta una baja cobertura sobre su población objetivo siendo esta de un 2,1%
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una subejecución respecto de su presupuesto inicial 2022, (menos del 85% de su ejecución). • Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una subejecución respecto de su presupuesto final 2022, (menos del 90% de su ejecución). • Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial. • Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 fuera del rango esperado (más o menos del 20%). • Gasto administrativo: No se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo. 	La subejecución inicial y final del presupuesto se debe a diversas dificultades administrativas como el retraso en el traspaso de recursos desde Conadi al Comité (se realizó en septiembre) retrasando el llamado a nuevos concursos y la falta de un Director Ejecutivo dentro del Comité, que implicó que el sueldo de este profesional no fue ejecutado. La disminución del gasto por beneficiario, respecto del promedio de los dos años anteriores, se debe a que disminuyó el presupuesto del programa.

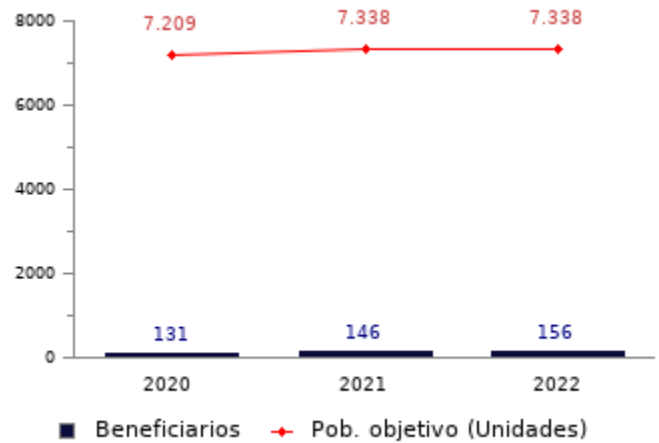
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto al indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. • El indicador de propósito disminuyó, señalando un peor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior. 	Sin observaciones en la dimensión
----------	---	-----------------------------------

III. DESEMPEÑO 2022 DEL PROGRAMA

POBLACIÓN

Población

Durante 2022, la población beneficiaria fue de 156 organizaciones de base indígena pertenecientes a los pueblos Aymara (3%), Diaguita (2%), Kaweskar (2%), Likanantay (4%), Mapuche (87%) y Rapanui (2%). El 57% de las organizaciones beneficiadas desarrollan proyectos del sector agropecuario, seguido por un 27% que ejecuta proyectos de Turismo/Artesanía, el resto de los sectores económicos que se abordan son el acuícola, energético y forestal, entre otros. Para poder ser beneficiario del programa, los proyectos deberán cumplir con los criterios básicos de pertinencia establecidos por el Comité: i) alineamiento de objetivo del proyecto con el del instrumento, ii) cumplimiento de cofinanciamiento y plazo solicitado. En cuanto a los criterios de priorización utilizados en la evaluación de los proyectos a ser formulados son los siguientes: i) Alto impacto en la economía de las comunidades indígenas; ii) Contar con apoyo de líderes de agrupaciones indígenas; iii) Agregación de valor a los recursos, productos y/o servicios de territorios indígenas; iv) Mayor sostenibilidad social y cultural del proyecto y, v) Carácter asociativo de la iniciativa. En el caso de optar a las asistencias técnicas que el Comité contempla, los proyectos deben haber ejecutado el "Protocolo de Formulación de Proyectos Multiculturales" y haber sido calificados favorablemente por el Consejo Directivo del Comité. Dado que el Comité apoya el desarrollo de proyectos presentados por organizaciones de base indígena, el programa no aplica criterios de priorización respecto a las organizaciones de base indígena. En efecto el programa recibe y evalúa todo proyecto que pertenezca a una organización de base indígena que cumpla con los requisitos de elegibilidad.

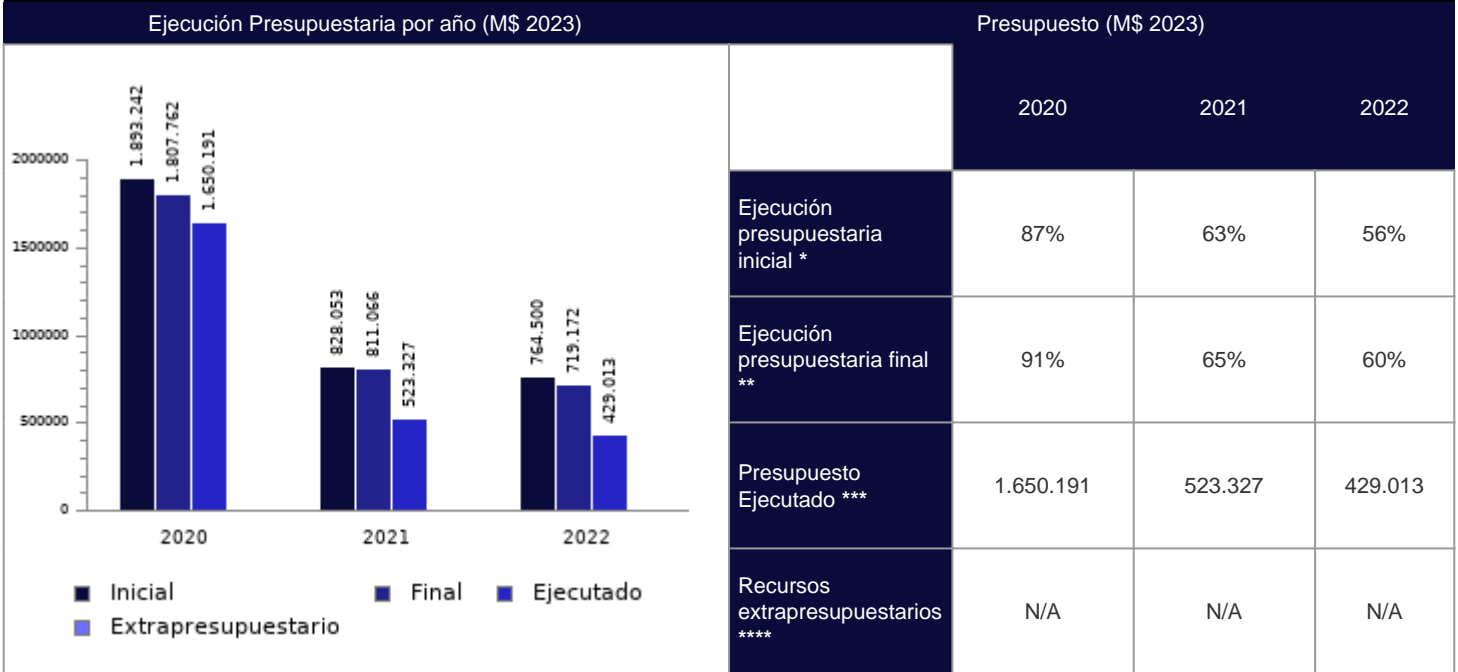


COBERTURA POR AÑO*

2020	2021	2022
1,8%	2,0%	2,1%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
24 (Transferencias Corrientes)	429.013
Gasto total ejecutado	429.013

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Proyectos productivos indígenas formulados (N° de Proyectos)	595.153	280.832	79.520	49	63	14	12.146,0	4.457,6	5.680,0
Acompañamiento a la búsqueda de financiamiento de proyectos productivos indígena realizados (N° de Proyectos)	853.231	68.541	217.804	82	83	156	10.405,3	825,8	1.396,2
Cobertura Indígena (COBIN) (N° de Proyectos Coberturados)	0	0	0	33	36	2	0,0	0,0	0,0
Gasto administrativo	201.808	173.954	131.689						
Total	1.650.191	523.327	429.013						
Porcentaje gasto administrativo	12,2%	33,2%	30,7%						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
12.596,9	3.584,4	2.750,1

* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Arica y Parinacota	9.530	5
Tarapacá	3.812	2
Antofagasta	13.342	7
Atacama	5.718	3
Coquimbo	1.906	1
Valparaíso	7.624	4
Bíobío	20.966	11
La Araucanía	190.591	100
Los Ríos	20.966	11
Los Lagos	19.060	10
Magallanes y Antártica Chilena	3.812	2
TOTAL	297.324	156

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADOR DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior
Porcentaje de proyectos productivos de gran escala de organizaciones de base indígena que acceden a financiamiento, público o privado, a partir de su participación en el programa	(Proyectos, con calificación positiva del Consejo Directivo del Comité, que acceden a financiamiento luego de su participación en el Programa en t+2/Total de proyectos que fueron calificadas positivamente por Consejo Directivo de Comité en año t)*100	83,0%	52,0%	43,0%	El indicador de propósito disminuyó, señalando un peor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior

Financiamiento promedio obtenido por emprendimientos indígenas apoyados por el programa.	Suma de recursos obtenidos en año t+2/Total de proyectos que fueron calificadas positivamente por Consejo Directivo de Comité en año t	158.825.682,7	89.179.861,1	87.882.635,5	Sin variación
--	--	---------------	--------------	--------------	---------------

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

9. Industria, innovación e infraestructura: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

10. Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en y entre los países: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:

- Tipo de medidas que incorporaron: Afirmativas.
- Ámbito de acción en que fueron incorporadas: implementación de acciones en la estrategia de intervención,

COMPLEMENTARIEDADES *

El programa declara complementarse los siguientes programas:

- Aplicación Fondo Cobertura de Riesgos

* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. RECOMENDACIONES

Eficiencia y ejecución presupuestaria:

El programa debe revisar su gasto administrativo el que se considera alto respecto de otros programas de características similares.

VII. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Observaciones Generales:

Se ha producido una baja en los niveles de producción y en consecuencia en los indicadores del programa, debido a la rebaja en más de la mitad del presupuesto y dotación de éste desde 2021, y el contexto crisis sanitaria COVID-19.

VIII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

2020: 1,1837

2021: 1,1325

2022: 1,063

Nota técnica 4: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.